

San Isidro, 31 de julio de 2018

Sres. Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Hace casi un año escribíamos lo siguiente: "Desde que comenzó la agresión mediática contra varios de nuestros compañeros de muchos años de trabajo de alta calidad profesional, estuvimos, desde CICOP, acompañándolos y ofreciendo nuestra ayuda y consejo.

No es fácil difundir la idea de su profesionalismo y entrega frente a tan desigual lucha mediática y política.

Los conocemos por compartir el hospital durante años y tantos pacientes en común. Con este comunicado, queremos dejar sentado que no hay pruebas concretas objetivas que avalen lo manifestado temerariamente por el Sr. Cohn en lo relativo al estado en el que refiere ingresó su hermano al Hospital y al modo en el que dice que se le brindó atención médica.

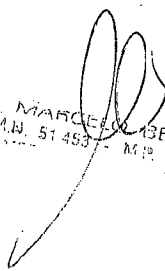
No aceptaremos bajo ningún concepto, que se trate de " criminales" a los profesionales y no profesionales que participaron de la asistencia al paciente durante su internación en el hospital, dado que aún no hay sentencia en el fuero civil y a un año de los hechos, no hay elementos que habiliten el Fiscal a realizar imputaciones penales. No aceptaremos " linchamientos" mediáticos".

También escribíamos: "Ante semejante denuncia, si creemos que se debe iniciar un sumario administrativo por parte de la institución. Eso es necesario, para deslindar responsabilidades y que la justicia indague con la mayor cantidad de elementos para aclarar los hechos.

La CICOP, está presente en estas circunstancias como siempre ha estado acompañando a las / los trabajadores de la Salud en nuestro hospital y de los demás centros de nuestro municipio, es porque los conocemos y sabemos la valiosos y comprometidos que son en su trabajo diario con los pacientes".

Frente al reciente recrudecimiento de las denuncias mediáticas refrendamos lo antes dicho y además puntualizamos que tres años después y habiéndose sucedido múltiples pericias a nivel de la justicia local, Provincial y Nacional todavía no se ha imputado ningún delito a nuestros compañeros.

Asociación de Profesionales del Hospital de San Isidro – Seccional de CICOP


MARCELA BELTRÁN
M.N. 51.453 - M.P. 46.824